ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1221 /

APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 14 MAY 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°887 de fecha 11.04.2018, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público para contratación de **"Un Profesor de Teatro para el taller de la I. Municipalidad de Requínoa"**, quienes deberán efectuar las labores de profesor de teatro, realizar las clases, los días Sábados desde las 15:00 a las 17:00 horas, realizar una presentación en el mes de Noviembre y asistencia a cada clase de los alumnos, por el periodo comprendido desde el 10 de Mayo de 2018 al 31 de Diciembre de 2018 ambas fechas inclusive.

Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N°1103 de fecha 03.05.2018 que autoriza la Licitación Pública a través del portal Mercado Publico N°3656-58-L118, para contratación de "Un Profesor de Teatro para el Taller de la I. Municipalidad de Requínoa" y adjudicase al oferente Francisco Javier Valdivia Donoso, Rut [redacted] domiciliado [redacted]

Memo N°859 de fecha 10.05.2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita aprobar la contratación de prestación de servicios del Sr. Francisco Javier Valdivia Donoso, por el periodo comprendido del 10 de Mayo de 2018 al 31 de Diciembre de 2018 por un monto total de $ 133.333 Impuesto Incluido. Haciendo un total anual de $ 1.066.664 Impuesto Incluido.

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 10 de Mayo de 2018, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Francisco Javier Valdivia Donoso, Rut: [redacted] como **"Profesor de Taller de Teatro"** por el periodo comprendido desde el 10 de Mayo de 2018 al 31 de Diciembre de 2018 ambas fechas inclusive, por un monto total de $ 133.333 Impuesto Incluido. Haciendo un monto total de $ 1.066.664 Impuesto Incluido.

IMPUTESE el gasto $ 1.066.664 Impuesto Incluido a la cuenta 215.22.11.999 "Otros, Servicios Técnicos y Profesionales, Programas Culturales, Talleres Culturales", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/LGE/LSO/bpb.
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo.-